

**REGISTRO PREVIO ASAMBLEA EXTRAORDINARIA  
GRUPO SURA  
20 de abril de 2022**

El registro previo estará habilitado desde el 11 de abril de 2022 y hasta el 18 de abril a las 3:00 p.m. hora Colombia. Para el efecto, solicitamos enviar la documentación que se indica a continuación al correo electrónico: [caa@bancolombia.com.co](mailto:caa@bancolombia.com.co).

**1. Persona natural:**

Se solicita remitir la siguiente información del accionista:

- Nombre completo y apellidos.
- Tipo y número de documento de identificación.
- Anexar copia del documento de identidad del accionista (por ambas caras).

**2. Persona jurídica:**

Se solicita remitir la siguiente información:

- Nombre completo de la persona jurídica accionista.
- Tipo y número de identificación del accionista.
- Nombre completo del representante legal.
- Tipo y número de identificación del representante legal.
- Anexar certificado de existencia y representación legal (o su equivalente) de la compañía accionista con vigencia no superior a 3 meses.
- Copia del documento de identidad del representante legal (por ambas caras)

**3. Requisitos de registro previo para participación a través de apoderado:**

**3.1. Persona natural**

Se solicita remitir la siguiente información:

- Nombre completo del accionista.
- Tipo y número de identificación del accionista.
- Nombre completo del apoderado.
- Tipo y número de identificación del apoderado.
- Anexar copia del documento de identidad del accionista y del apoderado (por ambas caras)
- Anexar poder debidamente firmado por el accionista (ver modelo sugerido página web Grupo Sura)

**3.2. Persona jurídica:**

Se solicita remitir al correo electrónico la siguiente información:

- Nombre completo de la sociedad accionista.
- Tipo y número de identificación de la sociedad accionista.
- Nombre completo del representante legal.
- Tipo y número de identificación del representante legal.
- Nombre completo del apoderado.
- Tipo y número de identificación del apoderado.

- Anexar certificado de existencia y representación legal de la compañía accionista, con vigencia no superior a 3 meses, copia del documento de identidad del representante legal y del apoderado (por ambas caras)
- Anexar poder debidamente firmado por el representante legal de la compañía accionista. (ver modelo sugerido página web Grupo Sura)

### **3.3. Para representación de menores de edad**

Se solicita remitir al correo electrónico la siguiente información:

- Nombre completo del menor de edad.
- Tipo y número de identificación del menor de edad.
- Nombre completo de ambos padres y del apoderado (si es el caso).
- Tipo y número de identificación de ambos padres y del apoderado (si es el caso).
- Anexar copia del Registro civil de nacimiento del menor de edad, documento de identificación por ambas caras de los dos padres y del apoderado (si es el caso).
- Anexar poder debidamente firmado por el representante del menor de edad. (ver modelo sugerido página web Grupo Sura)

### **4. Proceso de validación:**

Estos accionistas igualmente deberán presentarse el día de la Asamblea al lugar del registro para recibir su certificado de asistencia y demás documentación. El registro previo solo servirá para agilizar el proceso de inscripción el día de la reunión.

Para completar el proceso de registro previo, se revisará la documentación enviada y si esta es suficiente para acreditar la condición de accionista, se procederá a enviar al accionista o a su apoderado según sea el caso, una confirmación en la que se indique que el registro previo fue exitoso.

Si la información que se remite a los correos electrónicos señalados, no es completa o presenta alguna salvedad (documentos incompletos, imágenes parciales, documentos ilegibles, entre otros), así se le indicará a través del mismo medio para subsanar antes de la reunión.

En caso de inquietudes o para más información sobre el registro previo, los accionistas podrán contactarse a la línea telefónica en Medellín [\(+57604\) 444 7231](tel:+576044447231) o en el resto del país [01 8000 954 242](tel:01800954242). Así mismo podrán escribir al correo electrónico [caa@bancolombia.com.co](mailto:caa@bancolombia.com.co)